

EL CENTRO CULTURAL ALCAZABA DE MÉRIDA AFRONTARÁ UNA IMPORTANTE ACTUACIÓN PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DE ACCESIBILIDAD DE SU SALÓN DE ACTOS GRACIAS AL INTERÉS DE SU ALCALDE, ANTONIO RODRÍGUEZ OSUNA, Y LA IMPLICACIÓN EN LA CONCEJALA DE EDUCACIÓN E INCLUSIÓN SUSANA FAJARDO.



EN EL MARCO DEL CONVENIO QUE EL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA MANTIENE CON APAMEX, SE HA FACILITADO LA SOLUCIÓN QUE SOLVENTE LA GRAVE PROBLEMÁTICA QUE ESTE ESPACIO CULTURAL HA MANTENIDO DESDE SU INAUGURACIÓN.



El Pleno del Ayuntamiento de Mérida ha aprobado afrontar la importante actuación que permita solventar la grave problemática de accesibilidad que desde su inauguración ha mantenido el **Centro Cultural Alcazaba de Mérida**, y que se centra en la imposibilidad de acceder de forma adecuada al salón de actos y al escenario por las personas con necesidades de accesibilidad.



En este sentido, en el marco del convenio que el Ayuntamiento de Mérida mantiene con la entidad **Apamex** y que viene ratificando el alcalde **Antonio Rodríguez Osuna** desde que preside el consistorio emeritense y a través de la coordinación de todas las acciones por parte de la Concejala de Educación e Inclusión Social **Susana Fajardo**, se ha facilitado desde la ong la propuesta de solución que permita solventar esta grave problemática una vez estudiada por la **OTAEX (OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD DE EXTREMADURA)**.

La actuación consiste en la instalación de un ascensor exterior adosado a la fachada para dar acceso al salón de actos, creación de plazas reservadas

para personas con movilidad reducida, y también propone Apamex como única solución conforme a la normativa vigente en materia de accesibilidad y dada la configuración de la sala la creación de una pasarela para generar un itinerario accesible desde el patio de butacas hasta el escenario.



El acceso al ascensor exterior se realizaría de forma óptima desde la calle John Lennon por las calles en plataforma única Romero Leal y Brudo, o por calle Piedad, y ubicado en la confluencia de calles Brudo y Piedad.

La OTAEX (Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura) oficina de Apamex financiada con fondos públicos, especializada en materia de accesibilidad universal, es posible gracias al apoyo de la Dirección General de Accesibilidad y Centros de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura a la entidad APAMEX.

<https://www.cocemfebadajoz.org/FTP/BANNERS/DIPTICOOTAEX.pdf>